

7.0 SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

INTRODUCCIÓN

El presente subsistema tiene que ver con el diagnóstico y relación de las funciones urbanas tanto con el exterior del municipio como el área municipal. Se divide en dos partes, la primera hace referencia a la relacionalidad funcional de la cabecera municipal con el entorno provincial, regional y nacional, también muestra lo más importante de los vínculos y flujos del área rural con el centro urbano, el análisis de las etapas y tendencias del crecimiento y los atributos urbanos o sistemas estructurantes de la ciudad, como son el suelo con todas sus características prediales, de morfología, usos y ocupación, el espacio público como sistema nodal, los equipamientos comunales, la vivienda general y vivienda de interés social en particular, el sistema de servicios públicos domiciliarios conformado por acueducto, alcantarillado, aseo, recolección y manejo de residuos sólidos, gas domiciliario y el sistema de comunicaciones; y por último el atributo de vialidad y transporte.

El funcionamiento espacial está conformado por las relaciones y vínculos espaciales urbanos - rurales y urbano - regionales que genera la función urbana y las demás relaciones sociales, productivas y administrativas.

Dichas relaciones se reflejan en los flujos y los vínculos que de ellas se gestan a través de actividades diarias y procesos de identificación social. Se generan espacios polarizados hacia algún centro. El análisis del funcionamiento espacial, es el resultado de la síntesis socioeconómica y cultural de la realidad municipal que permite establecer la forma como se relaciona el municipio en el entorno de su sector rural y con las cabeceras urbanas de los municipios en el entorno regional, el grado de articulación del sector rural con los centros urbanos, la movilidad de la población y la determinación de las unidades de funcionamiento espacial. Este análisis espacial sirven de base para la organización y división territorial, producto final del Ordenamiento Territorial.

Los habitantes están organizados y atraídos hacia un mismo centro con cierta jerarquía funcional formando las unidades espaciales de funcionamiento.

7.1 VÍNCULOS REGIONALES

Las relaciones intramunicipales, son materia de estudio, puesto que los municipios no son entes independientes de su entorno y forma de organización interna; lo implica un estudio de sus relaciones en el contexto urbano regional.

Las regiones están organizadas por factores socioculturales, factores administrativos o por condiciones de tipo fisiográfico. Estas diferentes divisiones de las entidades tienen en común el elemento de análisis que es el hombre, dentro de un sistema de interrelaciones entre el ambiente y su presencia.

Las regiones se clasifican generalmente en tres: geográficas o naturales, culturales y administrativas y de planificación; se presenta esta clasificación con el fin de enmarcar al municipio de Pachavita en un contexto general para llegar al contexto particular.

7.1.1 REGIONES GEOGRÁFICAS O NATURALES

Es la unidad del espacio terrestre que tiene características homogéneas que la identifican y diferencian de otras. Estas características están representadas por aspectos físicos tales como clima, vegetación, suelos, geología y fisiografía principalmente.

Pachavita se encuentra sobre la cordillera oriental que corresponde a la región Andina; que comprende el sistema montañoso de los Andes; se ubica en el sector oriental de la cordillera oriental en la parte sur del departamento de Boyacá. (Ver mapa N° 1: Localización general).

Las cuencas hidrográficas son estructuras naturales con características propias de suelos y clima condicionando la biodiversidad biológica y la dinámica del hombre, constituyéndose

en regiones geográficas. El Municipio de Pachavita se encuentra en la zona baja de la subcuenca del río Garagoa, el cual pertenece a la cuenca del Río Guavio.

7.1.2 REGIONES CULTURALES

Son espacios determinados por el grado de influencia cultural, económica, política y social, que ejerce sobre una región; esta atracción es eminentemente humana. La población en general, según las condiciones socioculturales de un centro urbano, se ve atraído hacia los polos evidenciando de esta manera las relaciones existentes y conformando una red de centros.

Las regiones culturales se dividen en dos subregiones: polarizadas y no polarizadas; en Colombia estas regiones están fuertemente marcadas así: A las regiones polarizadas pertenecen las áreas cuya atracción es ejercida por alguna de las cinco áreas metropolitanas fuertes como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Las subregiones no polarizadas, corresponden a áreas que no están atraídas por ningún polo con una relación dispersa sin influencia fuerte, encontrándose hacia el occidente chocoano y hacia el oriente en la Orinoquía y la Amazonía.

El Municipio de Pachavita encuentra su polo de atracción en Santafé de Bogotá (metrópoli nacional) por razones de servicios médicos especializados, servicios administrativos y servicios de gestión institucional de proyectos de inversión, sin embargo su mayor influencia la recibe de los municipios circunvecinos como son Garagoa en primera instancia como centro de mercado regional, servicios médicos y financieros; de segundo y tercer nivel, Tunja y Guateque respectivamente y por razones de mercado esta la Capilla, Umbita, Tenza y Chinavita.

7.1.3 REGIONES ADMINISTRATIVAS

Pachavita se encuentra bajo la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Económico y Social - Corpes Centro Oriente -, la cual tiene jurisdicción en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Boyacá y Tolima.

Territorios bajo regímenes administrativos especiales: De acuerdo con el párrafo 1 del artículo 33 de la Ley 99 de 1993, se establece que las regiones con régimen de manejo especial, estarán a cargo de las Corporaciones Autónomas Regionales tienen como objetivo promover y encauzar el desarrollo de la región comprendida bajo su jurisdicción, atendiendo a la conservación, defensa, coordinación y administración de todos los recursos naturales, a fin de asegurar su mejor utilización técnica y un efectivo adelanto urbanístico, agropecuario, minero, sanitario e industrial, con miras al beneficio común (Ley 99 de 1993). La Corporación Autónoma Regional Chivor tiene jurisdicción en los 25 municipios tributarios al embalse de La Esmeralda.

7.1.4 VÍNCULOS AMBIENTALES REGIONALES

Los vínculos ambientales de Pachavita están relacionados con el patrimonio natural existente en el municipio dada su integración a un ecosistema de importancia regional como es el proyecto hidroeléctrico de Chivor. La integración al proyecto hidroeléctrico esta dado por su ubicación geoespacial de una parte, de otro lado esta su pertenencia el macizo del Páramo de Cristales el cual es compartido con Umbita y La Capilla y se constituye en un importante ecosistema regional de una riqueza faunística y florística invaluable además de su aporte hídrico a las diferentes poblaciones de la región de Neira.

7.1.5 VÍNCULOS ECONÓMICOS REGIONALES

Por las condiciones físicas (geología, geomorfología, suelos, topografía, clima, relieve) que se dan en el municipio, existen sectores que ofrecen características propicias para el desarrollo de diferentes actividades económicas. (Ver mapa N° 28 productos por vereda y flujos económicos)

De acuerdo al análisis económico, las principales actividades en orden de importancia en el municipio son la agricultura, ganadería y producción avícola (tecnificada).

A nivel general se observa que la población trabaja en su misma vereda. Por la falta de oportunidades de trabajo tanto en las otras veredas como en el casco urbano, se presentan desplazamientos o migraciones de la población hacia las capitales de las provincias de Neira y Oriente, así como a la capital del departamento y el país.

Se presenta a continuación, en la tabla No 1, la relación de desplazamientos de la población hacia otros centros para realizar intercambios comerciales.

Tabla No. 1, Relación de desplazamientos motivados por intercambios comerciales

HACIA DE	GARAGOA	GUATEQUE	TUNJA	BOGOTA	LA CAPILLA - TENZA	CHINAVITA
CENTRO	-----	+++++		*****	+++++	+++++
GUACAL	-----	*****			+++++	+++++
BUENAVISTA	-----	*****		*****	+++++	+++++
HATOGRANDE	-----	*****		*****	+++++	+++++
CENTRO URBANO	-----	+++++	++++	+++++	*****	+++++
SOAQUIRA	-----	*****		*****	*****	+++++
LLANO GRANDE	-----	*****		*****	*****	*****
PIE DE PEÑA	-----	*****		*****	*****	*****
SACANECA	-----	*****		*****	*****	+++++
AGUAQUIÑA	-----	+++++		*****	*****	+++++

FUENTE: EOT – PACHAVITA/2001.

- MOVILIDAD ALTA (Corresponde a más del 70% de la población que se desplaza al polo de atracción)
- +++++ MOVILIDAD MEDIA (La población que se moviliza al centro de atracción se encuentra entre el 30 y 70% de la población)
- ***** MOVILIDAD BAJA (Menos del 30% de la población realiza desplazamientos a los centros de atracción)

Como se puede observar Pachavita tiene fuertes vínculos con los demás municipios de su provincia. Se destaca la estrecha relación que se tiene con Garagoa y La Capilla en todos los ordenes, principalmente por su conectividad y por el desarrollo comercial que esta ha tenido a través del tiempo.

La provincia de Neira como enclave social y productivo ha sido la responsable del desarrollo urbano de localidades como, Garagoa, Chinavita, San Luis de Gaceno, Macanal y Santa Maria con condicionantes de gran jerarquía como la producción agrícola diversa, el desarrollo ganadero, porcícola y avícola, con una influencia positiva directa en el mercado nacional de la capital de la república con la cual se han creado y fortalecido vínculos en todos los sentidos. La conectividad de un sistema vial tan importante como la vía alterna al llano, ha generado un gran desarrollo comercial e intercambio social especialmente con la capital de provincia, la capital del departamento y la capital del País.

Todo lo anterior marca pautas para potenciar el desarrollo urbano de Pachavita de manera planificada articulándolo al sistema regional de ciudades posibilitando así nuevas formas de comercio e intercambio sociocultural que le de garantías de vida. En este sentido es necesaria su consolidación y reordenamiento, principalmente en el sentido de definir un perímetro claro para la prestación de los servicios públicos, la consolidación de un sistema vial acorde con los flujos sociales y económicos, el ofrecimiento de espacio público y zonas verdes a la población y la reglamentación planificada del crecimiento futuro de su cabecera municipal.

Las condiciones que impone el mercado regional son favorables en tanto la localidad fortalezca su sistema productivo y mejore las condiciones de conectividad, haciéndose participe de un desarrollo regional que condicionará el mercado nacional, dadas las condiciones de diversidad agroalimentaria de que se goza en todo el valle de Tenza.

7.2 VÍNCULOS SOCIALES REGIONALES

El municipio de Pachavita mantiene una dinámica social permanente con Garagoa y los municipios vecinos de la provincia de Neira y Oriente. Los vínculos sociales están representados en demanda de servicios educativos intermedios y superiores, salud de segundo nivel, intercambios deportivos y culturales principalmente. (Ver mapa 27: Flujos y vínculos sociales)

- **Educación:** los vínculos educativos están representados en la demanda de servicios de educación básica secundaria, e intermedia técnica y profesional en la ciudad de Garagoa. Igualmente, existen vínculos educativos con la capital del Departamento, demandando servicios educativos superiores. La población que demanda este servicio es un porcentaje muy bajo.
- **Cultural:** los vínculos y flujos culturales de Pachavita con respecto a la región esta representado en el aporte cultural del municipio en los diferentes eventos locales y regionales de cultura. Se destaca la participación de la banda musical Lira del Valle, el grupo de teatro y copleros, grupos que se encuentran conformados principalmente por la población estudiantil y su preparación es permanente, de otra parte, se encuentra el aporte cultural representado por compositores musicales como lo fuera Ciro Antonio Báez López, Joselín Huertas Vargas y Faustino de Jesús Huertas Vargas, así mismo de escritores y poetas naturales de Pachavita, aspectos y valor humano que contribuyeron al fortalecimiento de los valores culturales propios de la región, su autoafirmación, el rescate de una identidad propia.

- **Salud:** el sistema de salud municipal se encuentra fuertemente articulado con los servicios regionales, siendo la Unidad Administrativa Especial Puesto de Salud Pachavita en donde se ofrecen los servicios de primer nivel (Consulta médica, urgencias, controles y prevención), el hospital de Garagoa cubren los servicios de segundo nivel y los servicios de primer nivel se prestan en Tunja y Bogotá.

Existe un 97,64% (3.359 personas) de la población afiliada al sistema de seguridad social, de los cuales 2.724 (79,18%) se encuentran afiliados al régimen subsidiado a través de la ARS Cajasalud UT, 385 habitantes (11,19%) son asistidos en salud a través de vinculados y 250 habitantes (7,26%) se encuentran en el régimen contributivo. La población beneficiaria de la salud subsidiada corresponde a los clasificados en los niveles 1 y 2 del sisben. Al régimen contributivo pertenecen los empleados públicos, los empleados de la avícola Los Cambulos y algunos habitantes con capacidad económica para pagar su servicio de salud. La ARS que atiende a las personas que se encuentran en el régimen contributivo es Saludcoop.

- **Deporte y recreación:** los vínculos deportivos y de recreación están representados la participación de Pachavita en diferentes eventos regionales en disciplinas deportivas como el microfútbol, baloncesto y voleibol. Los centros de encuentros deportivos son en Garagoa, La Capilla, Tenza, Chinavita, Umbita y Guateque.
- **Migraciones poblacionales:** En el municipio actualmente se presentan bajos índices de migración; éstas se dan debido a que las oportunidades de trabajo dentro de éste son bajas y la oferta educativa del municipio, solo se referencia a la básica primaria y secundaria clásica no especializada.

Las emigraciones de la población Pachaviteña tiene una relación directa con el estudio y la búsqueda de trabajo principalmente; dichas emigraciones se dan a ciudades intermedias como Garagoa, Tunja y la capital del país. Hacia el centro de relevo de Garagoa se observan migraciones para realizar estudios de bachillerato y trabajo de mano de obra no calificada y en labores domésticas. La población joven muestra la más alta

tasa de desplazamientos, realizados por razones como el estudio técnico y superior, trabajo calificado y no calificado y conflictos sociales.

Los ciudadanos de Pachavita que logran desarrollarse laboralmente y/o profesionalmente en otras ciudades de importancia regional y nacional mantienen una relación de tipo familiar con su municipio, en pocas oportunidades se vinculan con el desarrollo económico de este.

- **Centros de atracción:** De esta manera habitantes tanto del área rural como urbana se desplazan para realizar todas sus actividades a nivel de negocios hacia Garagoa, Bogotá y Tunja; por salud a Garagoa, Tunja y centro urbano de Pachavita; por compras se desplazan hacia Garagoa, Bogotá y Tunja principalmente; por turismo hacia Bogotá y los llanos; y finalmente el servicio de educación lo demandan principalmente en los centros urbanos de los municipios de Garagoa, Tunja y Bogotá.

En la región se puede considerar la importancia de ciudades como Garagoa y Guateque, ya que las dos actúan como centros de atracción tanto para el comercio como para las actividades financieras, comerciales, servicios, trámites y servicios ambientales. La comunicación rápida y directa con Bogotá facilita las condiciones del mercado y el flujo social para servicios educativos, en salud y la búsqueda de trabajo.

Tabla No. 2, Centros de atracción

CENTRO URBANO	NIVEL JERARQUICO	FUNCIONES	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
BOGOTÁ D.C.	Metrópoli Nacional y Regional	Posee todos los servicios	En esta ciudad se venden los productos agropecuarios tecnificados como el Tomate y abastece la localidad de alimentos complementarios. Se asiste a de gestión de proyectos, servicios de medicina especializada, compra de vestido y alimentos, turismo y recreación, entre otros.
TUNJA	Capital del Departamento	Centro Administrativo	Servicios administrativos y de control fiscal para el municipio, transacciones públicas, compras y educación.
GARAGOA	Capital de Provincia y centro de gestión ambiental regional	Administración, control y seguimiento del uso de los recursos naturales. Transacciones mercantiles, administrativas, públicas, financieras, hospital primer nivel y mercado regional de productos agropecuarios.	Gestión ambiental especializada de Corpochivor, educación secundaria, servicios del SENA, servicio del IGAC, Servicio de hospitalización, bancarios, notaría, oficina de registro de instrumentos públicos, cámara de comercio, judiciales de circuito, mercado regional.
GUATEQUE	Capital regional del Oriente y centro de relevo	Mercado regional, servicios financieros, educativos secundarios y técnicos.	Mercado regional, servicio de transporte, servicios financieros, salud de segundo nivel, estudios técnicos.
LA CAPILLA, TENZA, CHINAVITA	Centros Locales Secundarios	Suple las necesidades inmediatas de un núcleo pequeño de población.	Se compran y venden alimentos y víveres, en algunos casos medicina general.

FUENTE: EOT – PACHAVITA / 2003

7.2.1 VÍNCULOS URBANO RURALES

El análisis de los vínculos urbano rurales establece las relaciones condicionantes que afectan el desarrollo urbano limitando las posibilidades de crecimiento de la población y del territorio.

* VÍNCULOS AMBIENTALES

Los vínculos ambientales urbano rurales reflejan los condicionamientos del sistema hídrico sobre la cabecera municipal y que determinan su futuro desarrollo.

Los ecosistemas estratégicos urbanos están representados en las corrientes hídricas que tienen influencia directa sobre la cabecera municipal.

- **La microcuenca El Caibo:** Como quiera que actúa como regulador hídrico y también representa una amenaza al sector urbano por su desprotección que hace frágil los suelos y genera procesos de socavación. Atraviesa el casco urbano en sentido occidente oriente, especialmente las manzanas 18, 14, 13, 8, 4 Y 1 en las cuales pasa canalizada a través de una bóveda de piedra. Este cuerpo de agua es receptor de los desechos del matadero municipal, aguas residuales del municipio y en la actualidad su ronda de protección esta presionada de tal suerte que solo quedan pequeños áreas con vegetación árboles, arbustos y gramíneas.
- **La microcuenca El Chorro,** esta microcuenca se desplaza por el costado occidental de la cabecera municipal, su caudal es relativamente bajo y en algunos sectores se encuentra canalizado. La microcuenca afecta las manzanas 16, 10, 6, 2 y 1. Ingresa a la cabecera municipal por la manzana 16 a la altura de la carrera 4 en donde Ingresa la M N° 10 es canalizada por tubería hasta la manzana 6 en donde aflora nuevamente a la superficie y forma un humedal de gran importancia. A la altura de la carrera 2 atraviesa la M N° 2 pasa por la calle 5ª y continúa por la manzana 1 para continuar en la vereda Llano Grande, en este punto se realizan captaciones para el consumo humano. El manejo que se da en la actualidad es inadecuado y requiere su replanteamiento ya que en momentos de alta precipitación la canalización es insuficiente, causando inundación en algunos predios de la manzana N° 10. No recibe descargas de aguas residuales.
- **La microcuenca Yeguas,** este sistema hídrico recorre el costado sur de la cabecera municipal muy cerca al perímetro actual, tributa a la quebrada el Caibo. Su influencia en la regulación ambiental del casco urbano es evidente, además de ser un vínculo natural de los pobladores del casco urbano con el entorno natural.

* VÍNCULOS SOCIALES

Las características sociales y económicas de la población rural y urbana de Pachavita, son las típicas de una población de provincia que basa su economía en el desarrollo rural. Es común observar relaciones estrechas de familiaridad y compadrazgo. Algunas causas del deterioro de la base social se ve representado en manifestaciones de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abandono de hogares.

El nivel de vida de la población urbana es aceptable, existiendo una tasa de ocupación cercana al 50%, ya que, es usual que se desempeñen comercialmente y desarrollen actividades agropecuarias, lo cual les permite mantener una complementariedad en su economía. El resto de la población desarrolla actividades varias, entre ellas las administrativas, el alquiler de mano de obra no calificada en diferentes labores comerciales, construcción y agropecuarias. (Ver mapa 27: Flujos y Vínculos sociales)

- ♣ **Educación:** la cabecera municipal absorbe el 45,6% de la población escolar del municipio, el 44,4% restante acude a los planteles educativos veredales. La cabecera municipal cuenta con el Colegio Departamental Honorio Angel y Olarte que consta de la sede primaria y la sede secundaria. El servicio prestado va desde el grado cero hasta el grado undécimo, con tasas de escolarización neta del 21,6% en el bachillerato y del 66,2 en primaria.

A los planteles educativos urbanos asisten niños de las diferentes veredas del municipio, para lo cual el municipio facilita el transporte en la mañana y en la tarde para el regreso a sus casas, para dicho propósito se emplea transporte público y el bus del municipio.

El sistema de educación municipal cuenta con un total de 32 profesionales especializados en docencia y líneas afines de la enseñanza, 21 se encuentran en sus

cargos en propiedad, 10 desempeñan cargos directivos además de la docencia y 1 se encuentra en el nivel directivo sin asignación de labores docentes.

La orientación educativa del municipio es agropecuaria, lo cual busca capacitar a los jóvenes en el manejo y administración del campo y reducir la migración de la población.

- ♣ **Cultura:** las actividades culturales propias de la localidad están representadas en la promoción de la música, la poesía y las letras y diversas manifestaciones culturales como las danzas y las coplas. En la música y la poesía el municipio cuenta con importantes representantes. No existe un trabajo serio y detallado de investigación social de los grupos humanos que habitan el territorio de Pachavita para determinar las causas de los comportamientos que afectan el desarrollo social y económico de la localidad.

El municipio cuenta con valores humanos de importancia, integrados por la banda municipal Lira del Valle y el grupo de teatro, con los cuales se participa en eventos regionales y nacionales.

La casa de la cultura en la actualidad no funciona, se trabaja en su adecuación para fortalecer las manifestaciones folclóricas y culturales en el municipio.

- ♣ **Recreación y deporte:** No se cuenta con una entidad municipal encargada de la administración del deporte, los programas que consisten en el desarrollo de calendarios deportivos a nivel local y regional son coordinados por el colegio y la dirección de núcleo. No existen escuelas de formación deportiva para la fundamentación y promoción de nuevos deportistas. Los deportes que se practican con mayor frecuencia son el microfútbol, baloncesto y voleibol. Dentro de las actividades programadas está la realización de juegos escolares y juegos intercolegiados.

Los escenarios deportivos disponibles para la práctica de deportes y las zonas verdes para recreación son limitadas y condicionan la formación integral de la población.

- ♣ **Salud:** el sistema de salud municipal se encuentra conformado por unas instalaciones correspondientes a la Unidad Administrativa Especial Puesto de Salud de Pachavita, está debidamente equipado en el cual se presta el servicio de primer nivel, consistente en consulta externa, medicina general, odontología, urgencias, vacunación, farmacia, control prenatal, primeros auxilios, planificación, estadística y facturación y servicio de ambulancia.

El personal encargado de la administración y operación del centro de salud está conformado por 1 Médico, 1 Odontólogo, 1 enfermera, una regente de farmacia, 1 funcionario administrativo (tesorera), 1 conductor de la Ambulancia y 5 Promotoras de salud. Los gastos de funcionamiento del UADES son asumidos por el hospital regional de Garagoa, el municipio solamente cubre el costo de los servicios públicos. El régimen subsidiado de salud es asumido en su totalidad por el municipio de Pachavita, para lo cual el municipio suscribe convenio con las ARS.

El centro de salud atiende la demanda a nivel de la cabecera municipal y las veredas de Pachavita.

* VÍNCULOS ECONÓMICOS

La economía local y regional se fundamenta en el desarrollo agropecuario y la industria avícola y porcícola presentando un clima favorable para el desarrollo socioeconómico de la población del Valle de Tenza.

La cabecera municipal de Pachavita es el centro de operaciones comerciales en el municipio, siendo esta el sitio donde se comercializan, los productos traídos de las diferentes veredas, así como los bienes de primera necesidad importados de la capital de la provincia, del departamento y de la capital del país. El mercado interno de productos de

origen agropecuario se ha venido fortaleciendo ante la existencia de vínculos estrechos con La Capilla, Garagoa y Tenza. (Ver mapa 28: Productos por vereda y flujos económicos)

El 80% de la población urbana se dedica a las labores del sector agropecuario, complementándolas con actividades comerciales en menor escala. Esto se da debido a que los habitantes urbanos poseen sus fincas y su labor la concentran en el desarrollo de cultivos y la ganadería especialmente. El 20% restante de la población se dedica a labores administrativas públicas, salud, educación, transporte, y la construcción.

La condición de población subsidiaria de las explotaciones pecuarias, agrícolas, y extractivas – minería en pequeña escala (Economía de subsistencia) - ha condicionado el desarrollo en el sector urbano del municipio, notándose un crecimiento sectorizado a grupos familiares tradicionales que concentran el capital de trabajo y establecen condiciones de mercado; este comportamiento tiene su incidencia en un desarrollo urbano conservador en el cual no aplica la vigencia de nuevos grupos familiares de economía transitoria.

Se puede observar un liderazgo en la oferta de recursos naturales no renovables, caso del agua, y por el cual se perciben recursos provenientes del sector eléctrico. De otro lado, el desarrollo de la industria del ecoturismo podría potenciar el fortalecimiento económico de la población y la localidad.

Lo anterior indica la necesidad de fortalecer el desarrollo agropecuario a través de la implementación de políticas locales de desarrollo tecnológico y producción sostenible a la par con el fortalecimiento y la promoción de un mercado local que permita el establecimiento de condiciones de manejo de la cosecha y la definición de canales de comercialización y mercados potenciales.

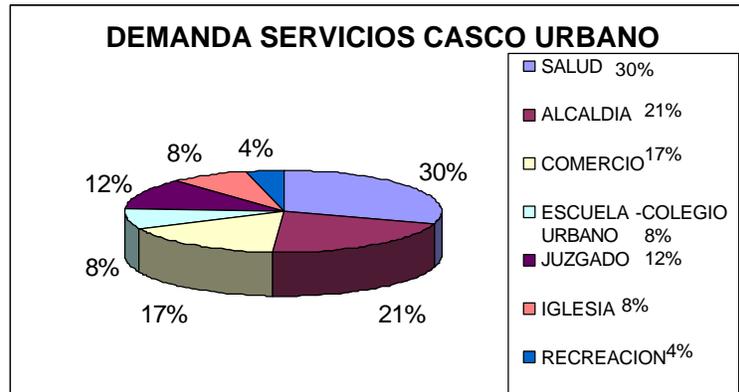
7.2.2 RELACIONES DEL ENTORNO URBANO RURAL

El entorno urbano se caracteriza por presentar una concentración de población alrededor del núcleo urbano de la cabecera municipal, que ofrece una serie de servicios a sus habitantes y cuyas actividades económicas se centran en el sector agropecuario, comercial y de servicios; el entorno rural presenta una población dispersa, con una densidad baja y con actividades como la ganadería de doble propósito, agricultura, comercio y avicultura en menor escala.

El sector urbano tiene una importancia en el ámbito local por los servicios que presta (administrativos, religiosos, registro, asistencia técnica agropecuaria, juzgado, defensoría del pueblo, comisaría de familia, salud, educación básica y media vocacional), no sólo a su población urbana, sino también a las áreas rurales; de igual manera el área rural sirve a la urbana como despensa para obtener las materias primas y alimentos como el queso, la carne, el tomate, el frijol, el maíz, la papa, habichuela y el pepino entre otros. Esta interdependencia define una serie de relaciones entre estos dos sectores que determinan los flujos y los vínculos entre ellos como respuesta a una serie de necesidades, que surgen por falta de algunos servicios en el área rural, y de alimentos en la cabecera municipal.

De esta forma las relaciones urbano rurales de Pachavita se concentran principalmente en el área urbana, mediante la utilización de los servicios como la salud con un 30% de utilización, 21% concentrado en la utilización de los servicios de la alcaldía y sus dependencias; 17% concentrado en los servicios comerciales locales; 15% servicios educativos primarios y secundarios y los servicios del Juzgado, personería, comisaría de familia, iglesia y recreación un 24%.

Figura. 1
SERVICIOS AREA URBANA



FUENTE: EOT – PACHAVITA/2003

La cabecera municipal ofrece un ambiente adecuado y favorable para el crecimiento y el desarrollo de las futuras generaciones, en este sentido, se deberá disponer de los equipamientos e infraestructura adecuada para satisfacer la demanda de servicios sociales y públicos, además de garantizar el espacio público suficiente por habitante y la seguridad ciudadana necesaria.

7.2.3 VÍNCULO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS URBANO RURALES

Los servicios públicos domiciliarios y complementarios, al igual que los sistemas de comunicación son factores fundamentales y estructurantes del desarrollo urbano regional de una localidad, de la misma manera que se constituyen en un parámetro de referencia para la organización espacial.

La calidad y cobertura de los mismos son elemento esencial en el mejoramiento de la calidad de vida de una población y contribuyen sustancialmente al fortalecimiento del sector productivo y el desarrollo socioeconómico de una población.

En Pachavita se cuenta con una cobertura favorable en la cabecera municipal y buena en el sector rural, aclarando que existen deficiencias en la calidad de los servicios, lo cual debe mejorarse y debe ser una prioridad en la implementación del EOT.

Los servicios públicos considerados en este ítem son los servicios domiciliarios como el servicio de agua, el alcantarillado y manejo de aguas residuales, el manejo de residuos sólidos y aseo público y el servicio de energía eléctrica y teléfono.

- ◆ **Agua:** Pachavita posee una gran riqueza hídrica, igualmente la población tiene un buen abastecimiento de agua para el consumo. En el sector rural 639 viviendas disponen de agua a través de acueductos veredales, mientras que en el área urbana el 100% de las viviendas tiene servicio de agua, contando algunas viviendas con dos puntos o más.

En el sector rural el servicio de agua para el consumo humano se presta a través de acueductos veredales, el recurso no recibe tratamiento previo y es transportado a los hogares para el consumo directo. Los sistemas de acueductos veredales constan de una captación (Bocatoma de fondo), un desarenador, el transporte por tubería de presión P.V.C hasta el tanque de almacenamiento y la distribución domiciliaria en tubería de presión. No se tiene sistema de tratamiento físico ni se cuenta con sistema de medición; el uso del agua se da de manera incontrolada y solo se paga por el servicio, una cuota mínima de \$ 2.000 mensuales para el salario del fontanero, quien es la persona que realiza el mantenimiento. Las concesiones de agua son solicitadas por el presidente de la junta de acción comunal. De un total de 912 viviendas rurales 572 poseen el suministro de agua para consumo humano.

Tabla No. 3, Abastecimiento de agua sector rural

VEREDA SECTOR	CAPTACION	DESARENADOR	TANQUE DE ALMACENAM.	Nº USUARIOS	CAPTACION
GUACAL	BOCATOMA	SI	SI	80	Q. LA JUCUA
SACANECA	BOCATOMA	SI	SI	45	Q. CABALES
CENTRO Y LLANOGRANDE	BOCATOMA	SI	SI	105	Q. DIVORCIO Y HUMEDALES
AGUAQUIÑA ARRIBA	BOCATOMA	SI	SI	45	Q. EL CHUSCAL
HATOGRANDE	BOCATOMA	SI	SI	60	HUMEDALES
AGUAQUIÑA ABAJO	BOCATOMA	SI	SI	37	Q. LA FAUCIA
BUENAVISTA 1	BOCATOMA	NO	SI	25	ALJIBE – HUMEDALES
CENTRO NOR ORIENTAL	BOCATOMA	SI	SI	30	Q. LA CHAPA
BUENAVISTA 2	GALERIAS FILTRANTES	SI	SI	50	HUMEDALES
PIE DE PEÑA	BOCATOMA	SI	SI	20	HUMEDALES
ACUEDUCTO URBANO	Bocatoma, tratamiento fisico FLA	SI	SI	176	LA CHAPA
SOAQUIRA ARRIBA	BOCATOMA	SI	SI	20	SOAQUIRA – ALJIBE
SOAQUIRA MEDIO	BOCATOMA	SI	SI	20	ALJIBE
CENTRO ALTO LA CHAPA	BOCATOMA	SI	SI	15	CHAPA

FUENTE: EOT – PACHAVITA / 2003.

Más del 60% de la población rural está conectada a un sistema de acueducto veredal, el restante se alimenta directamente de aljibes y pozos cercanos a las viviendas transportando el recurso en mangueras. En la actualidad se proyecta el acueducto de El Sinaí y Guacal (2).

Es importante establecer la necesidad de realizar un tratamiento físico al agua en estos sistemas y lograr una cobertura del 100% en el sector rural. De igual manera se debe trabajar en el uso correcto del recurso, para lo cual se debe capacitar de manera permanente a las asociaciones de usuarios y las juntas de acción comunal.

En el sector urbano, el sistema de suministro de agua consta de una captación, planta de tratamiento convencional (Filtración lenta ascendente), almacenamiento y distribución domiciliaria.

El acueducto proporciona el abastecimiento que demanda su población y aunque se ha tratado de optimizar el servicio, no se cuenta con potabilización ha pesar de constar con una la planta de tratamiento. El suministro de agua se efectúa por gravedad y su fuente es de tipo superficial; la captación se hace en la quebrada La Chapa, con un caudal promedio de 2 litros por segundo.

El acueducto urbano es manejado por una junta administradora, la cual censa a los usuarios, y cobra una tarifa única puesto que no existen medidores, con los que se pueda medir la cantidad de agua captada ni consumida.

En el mapa No. 37, Cobertura del sistema de acueducto y alcantarillado, se espacializa el cubrimiento de agua potable, que en términos generales puede considerarse como aceptable.

☉ **Infraestructura del acueducto:** el sistema de suministro de agua potable consta de una captación, planta de tratamiento convencional (Filtración lenta ascendente), almacenamiento y distribución domiciliaria.

La fuente de abastecimiento: Se capta en la Quebrada La Chapa, localizada en la vereda Centro a una distancia de 2 kilómetros aproximadamente.

Captación de agua: Bocatoma de fondo.

Caudal captado: 2,0 litros por segundo aproximadamente.

Calidad de las aguas para el consumo: no es apta para el consumo humano de acuerdo a los análisis físico químicos y bacteriológicos periódicos que realiza el instituto de salud departamental.

Desarenador: Un desarenador.

La conducción: tubería PVC de presión de 3" de diámetro, la cual esta en buen estado.

Planta de tratamiento de agua potable: Consta de un sistema FLA (filtración lenta ascendente) un tanque sedimentador y dos lechos filtrantes, los cuales en la actualidad no se encuentran funcionando. No existe aireación ni tratamiento químico.

La conducción de la Planta de tratamiento al tanque de almacenamiento está construida en tubería PVC de presión de 3" de diámetro.

Caudal transportado: 6,2 litros por segundo aproximadamente.

El almacenamiento del recurso se realiza en un tanque de concreto, en buen estado, con una capacidad de 220 m³.

La distribución central comprende una red 640 metros lineales de tubería PVC de presión de 2 " de diámetro. El sistema de distribución cuenta con siete válvulas de cierre parcial, dos válvulas de cierre permanente y una de reducción de presión. El sistema de distribución es suficiente y tiene la capacidad para atender la demanda futura.

La distribución domiciliaria, cuenta con una longitud aproximada de 1.500 mts., Existen 200 conexiones en tubería de PVC de ½" de diámetro, en buen estado, sin cajilla de andén ni micromedidor.

El sistema de distribución cuenta con siete válvulas de cierre parcial, dos válvulas de cierre permanente y una de reducción de presión. El sistema de distribución es suficiente y tiene la capacidad para atender la demanda futura.

La cobertura del servicio es del 100%. Carece de un sistema de micromedición de agua, el control es del consumo voluntario, no se realiza facturación por parte del municipio.

Tarifa mensual: \$ 2.000 por usuario.

El sistema de acueducto municipal no cuenta con un adecuado sistema de tratamiento de agua, dado que los filtros no se encuentran en funcionamiento y tampoco se realiza tratamiento químico.

Igualmente no se tiene laboratorio para el análisis de aguas, rara vez el servicio seccional de salud toma algunas muestras para el realizar los análisis físicos y bacteriológicos.

Es urgente aplicar la ley 142/94 para realizar los estudios tarifarios pertinentes, implementar el sistema de micromedición y habilitar la planta de tratamiento de agua potable, con sus componentes de tratamiento físico y químico. De esta manera se logrará el suministro de agua de buena calidad, la disminución de desperdicios y el uso racional del recurso.

🕒 **Servicio de alcantarillado y manejo de aguas residuales:** el sistema es combinado, es decir transporta aguas residuales domésticas y aguas lluvias captadas a través de los sumideros. La cobertura del servicio es del 95%. La tubería del sistema comprende diámetros de 6", 8" y 12"; los flujos se dirigen hacia dos emisarios ubicados en el sector norte de la cabecera municipal. (Ver mapa 37: Cobertura del sistema de acueducto y alcantarillado)

Los emisores finales, uno de 14 " y otro de 24", descargan directamente a la quebrada el Caibo, generando una gran contaminación, además en época de invierno arrastra gran cantidad de material por debajo de las casas que atraviesa, lo cual ha ocasionado un incremento en la inestabilidad del terreno.

Actualmente se ha empezado la modernización de las redes de alcantarillado separando las líneas de conducción de aguas lluvias de las de aguas negras, existiendo planos y memorias para el nuevo alcantarillado. (Ver mapa 37: cobertura sistema de acueducto y alcantarillado).

En varios sectores de la cabecera municipal algunas viviendas no están conectadas al sistema y vierten las aguas residuales directamente a la quebrada El Caibo. Por el servicio de alcantarillado la población urbano no paga dinero alguno.

Existe la necesidad de manejar las aguas lluvias de manera separada de los vertimientos domésticos, igualmente el diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para disminuir el impacto sobre los recursos naturales.

En el sector rural las aguas residuales domiciliarias en su gran mayoría son dispuestas a campo abierto en las fincas. Solo 72 viviendas de las 912 existentes en el área rural cuentan con sanitario conectado a un pozo séptico para su tratamiento. Estas condiciones de insalubridad en las viviendas afecta a la población infantil y la expone a enfermedades infectocontagiosas que disminuyen su calidad de vida. En este sentido es importante

adelantar las campañas de salud e higiene domiciliaria e implementar proyectos para la instalación de unidades sanitarias y la construcción de pozos sépticos en la totalidad del área rural.

- **Servicio de energía:** En la cabecera municipal la cobertura es del 100%, en el sector rural la cobertura es del 78% del total de las viviendas. La necesidad que se presenta es la del cambio de posteros ya que en promedio tienen 15 años y presentan algunas deficiencias. (Ver mapa N° 38: Energía y Teléfono)

El mantenimiento de las redes está a cargo de un funcionario de la empresa electrificadora de Boyacá de cargo técnico, para los trabajos especializados se desplaza un equipo con asiento en Garagoa.

La calidad del servicio aunque es constante, regularmente ocurren cortes a diferentes horas del día, lo cual trae molestias a la comunidad.

- **Telefonía:** El servicio de telefonía es prestado por TELECOM, con una cobertura del 45% del área urbana, con 150 líneas en total. Se cuenta con servicio de internet por parte de Compartel y en el colegio Angel y Olarte. (Ver mapa N° 38: Energía y teléfono). El servicio de correo es prestado por Adpostal.

- **Gas propano:** El municipio recibe un buen servicio de Gas doméstico prestado por empresas de Guateque y Garagoa. El abastecimiento se hace en cilindros de 20, 40, 100 libras. El servicio de suministro se realiza semanalmente en todo el municipio.

- **Manejo de residuos sólidos y aseo público:** la gestión de residuos sólidos en el área urbana consta de las categorías de recolección en la fuente, transporte al sitio de disposición, separación de cartón y vidrio en el sitio de disposición y disposición final en un relleno sanitario manual construido por ISA, este sistema de disposición se encuentra completamente colmatado y en la actualidad los desechos son vertidos.

La fase de recolección se realiza con una frecuencia de dos veces por semana utilizando para ello una volqueta de propiedad de la municipalidad. El volumen semanal de basuras esta en 2.5 toneladas. La cobertura del servicio de aseo es del 95%. Los hogares no realizan ningún tipo de separación en la fuente. La volqueta recolectora también se transportan los residuos institucionales de la alcaldía, centros educativos y la basura proveniente del barrido de calles.

El transporte de la cabecera urbana al sitio de disposición final se realiza en una volqueta, la cual tiene capacidad para 5 metros cúbicos de propiedad del municipio. Los recolectores no utilizan ningún tipo de protección como guantes, overoles, casco, botas y tapabocas.

La disposición final de los residuos sólidos se realiza en un relleno sanitario ubicado en la vereda Llano Grande a una distancia de 1.5 kilómetros de la cabecera municipal cerca al mirador del Alto Carvajal produciendo un efecto paisajístico negativo.

El sitio de disposición se encuentra sin manejo adecuado por tanto debe realizarse su clausura y pensar en un nuevo sistema de manejo. La población no paga por el servicio de aseo público.

📺 **Televisión:** El sistema de televisión presenta una cobertura del 50% de toda el área de influencia municipal con dos canales nacionales, a través de una antena parabólica para captar la señal; el servicio es prestado por el municipio.

📻 **Emisoras radiales:** No existen Emisoras propias de la localidad. Las emisoras que tienen influencia y sintonía son regionales como radio Guateque, Sochaquira de Guayatá, la Voz de Garagoa y Santa Bárbara F.M., tienen buena cobertura en la municipalidad y siendo un medio masivo importante en emisión de campañas y mensajes de interés para la comunidad en general.

SERVICIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIOS

Los servicios públicos complementarios se consideran como los sistemas físicos que permiten el desarrollo de actividades colectivas de la población ya sean estos sociales, económicos y/o culturales y que se convierten en verdaderos espacios de desarrollo humano.

* **Plaza de mercado:** El municipio no cuenta con una plaza de mercado como tal; el mercado se realiza en el coliseo deportivo; esta infraestructura no ha sido terminada en su totalidad. En el exterior del coliseo se cuenta con 10 locales para la venta de productos, pero estos no son utilizados, las ventas se llevan a cabo en el interior del coliseo. La plaza de ferias se ubica en el sector norte de la manzana 19, sobre la carrera 2^a. La plaza de mercado debe construirse y la plaza de ferias debe reubicarse, para una mejor presentación y comodidad de los productores y comerciantes.

* **Matadero municipal:** El matadero municipal consiste en una ramada de teja y columnas de tapia pisada con pisos de cemento, ubicado a orillas de la quebrada El Caibo a escasos 10 metros de la misma. El matadero no cuenta con las condiciones sanitarias (Decreto 2278 de agosto 2 de 1982, decreto 2162 de 1983, y el decreto 561 de 1984) y ambientales (Ley 99/93) mínimas para su operación por lo cual es urgente pensar en la reubicación y construcción de un matadero clase mínimo que garantice condiciones higiénicas a los consumidores.

Los residuos del sacrificio de animales (lavado – contenidos ruminales, grasas, huesos) son vertidos directamente a la quebrada ocasionando efectos adversos a la misma. El matadero cuenta con servicio de energía eléctrica y agua para el lavado de los canales.

* **Cementerio municipal:** el cementerio municipal se localiza en el costado noroccidental de la cabecera municipal. Se encuentra en un estado aceptable de mantenimiento, cuenta con una extensión suficiente para atender las necesidades del municipio por lo menos para los próximos 10 años.

7.2.4 VÍNCULOS VIALES Y DE TRANSPORTE URBANO RURALES

- ◆ **Transporte:** esta conformado por el transporte de pasajeros y de carga principalmente. La carga y producto de las cosechas, la recogen intermediarios en sus camiones y/o camionetas para ser llevado al centro de acopio y comercialización a nivel intermunicipal como Garagoa, La Capilla, Umbita, Chinavita, Tunja y Bogotá.

Tabla N° 4: Rutas de transporte de pasajeros

SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS INTERMUNICIPALES					
Empresa	Hora salida Bogotá	Hora salida Pachavita	Línea	Costo	Observaciones
Macarena	4:00 a.m.		Bogotá – Guateque-Garagoa – Frontera-Pachavita	\$13.500	
Valle de Tenza	10:00 a.m.		Bogotá-Villa Pinzón Umbita-Soaquira - Pachavita	\$13.500	
Valle de Tenza	10:30 a.m.		Bogotá-Sisga-Guateque-Sutatenza-Tenza-Garagoa-Pachavita	\$13.500	
Valle de Tenza		4:30 a.m.	Pachavita-Frontera-Garagoa-Guateque-Bogotá	\$13.500	
Valle de Tenza / Macarena		5:30 a.m.	Pachavita-Chinavita-Garagoa-Guateque-Bogotá	\$13.500	Se alternan por días
Macarena		7:00 a.m.	Pachavita-Tibana-Turmequé-Bogotá	\$13.500	
Valle de Tenza		8:30 a.m.	Pachavita-Soaquira - Umbita- Villa Pinzón-Bogotá	\$13.500	
Valle de Tenza		10.00 a.m.	Pachavita-Chinavita-Garagoa-Guateque-Bogotá	\$13.500	
Macarena		2:30 a.m.	Pachavita-Frontera-Garagoa-Guateque-Bogotá	\$13.500	
Valle de Tenza	11:00 a.m.		Bogotá-Guateque-Garagoa-Chinavita-Pachavita	\$13.500	

SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS INTERMUNICIPALES					
Valle de Tenza	12:15 p.m		Bogota- Guateque- Garagoa-Chinavita- Pachavita	\$13.500	
Macarena	2:00 p.m		Bogota-Chocontá-Villa Pinzón- Turmequé- Tibana-Pachavita	\$13.500	
Delfines	Hora de salida de Tunja 4:30 p.m		Tunja-Tibana- Pachavita	\$6.000	
Delfines		5:30 a.m	Pachavita-Tibana-Tunja	\$6.000	

Fuente: EOT Pachavita-2003.

El transporte intermunicipal de pasajeros presenta una excelente cobertura y calidad. Diariamente se cubre la demanda con 14 líneas de tres empresas, manteniéndose una comunicación permanente con Garagoa, Chinavita, La Capilla, Tenza, Guateque, Tunja, Turmeque, Umbita, Tunja y Bogotá.

El transporte interveredal de pasajeros y carga se realiza en camperos y camiones, no existe una ruta de servicio de pasajeros reglamentada por el municipio, tampoco existen tarifas ni horarios fijos.

Otro servicio es el de Taxis los cuales se desplazan desde Garagoa por todo el valle de Tenza.

- ◆ **Sistema vial:** El sistema vial de Pachavita esta conformado por un sistema de vías nacionales, departamentales y locales y/o veredales, el cual es considerado como suficiente, aunque se observan deficiencias en el mantenimiento de las vías locales.

Vías nacionales:

Dentro de las vías nacionales se tiene la **vía Pachavita - Tunja** con una longitud de 72.6 Kms, comunica a Pachavita con la capital del departamento. Esta vía se encuentra pavimentada, excepto un pequeño tramo entre Chinavita y Tibana.

Otra vía de gran importancia es la **alterna al Llano** (comunica a Bogotá, El Sisga, Guateque, Las Juntas, Santa María, El Secreto) con una longitud aproximada de 165 Kms.

Pachavita se conecta con esta vía por medio del ramal Pachavita - Garagoa Las Juntas (vía departamental) que tiene una longitud de 26 Kms. De esta forma El Valle de Tenza se encuentra comunicado con Tunja, Santafé de Bogotá y los Llanos Orientales (Villavicencio y Yopal).

Vías departamentales:

El municipio cuenta con cuatro vías de acceso departamentales que son:

- El Ramal – Pachavita 10.6 Km
- La Capilla - Pachavita 13.4 Km
- Puente Ospina – Pachavita 11.2 Km
- La Frontera – Pachavita 8.3 Km
- Umbita – Pachavita 20 Km

La vía Pachavita - Garagoa cuya longitud es de 15 Kms, es considerada una de las más importantes vías de acceso para el desarrollo del municipio, permitiendo una rápida comunicación con la vía nacional. El tramo la Frontera – Garagoa se encuentra pavimentado y el tramo Pachavita - La Frontera de 8.3 Kms, se encuentra destapado pero con un mantenimiento adecuado.

La vía Pachavita - Tenza con 10 Kms de longitud, sin pavimentar, comunica con Sutatenza y Guateque; la vía Pachavita - Puente Ospina con 11.2 Kms, en regular estado comunica con Tenza; la vía Pachavita – La Capilla con 13.4 Kms, esta en regular estado; la vía Pachavita - Umbita, de 20 Kms, también esta sin pavimentar y en regular estado.

Estas vías anteriormente descritas se constituyen en un circuito turístico de gran importancia para la región del Valle de Tenza, además de convertirse en un enlace para lograr un intercambio comercial. La falta de su adecuación hacen que se constituyan más en una limitante que en motor de despegue para el desarrollo de la región.

Vías Municipales:

Estas son las vías de mayor problemática manifestada por la comunidad debido a la apremiante necesidad de comunicación y transporte de personas y mercancías.

Las vías veredales venían siendo responsabilidad del Fondo Nacional de Caminos Vecinales que se encuentra en proceso de liquidación. Actualmente el sector vial atraviesa por un periodo de transición donde la responsabilidad está diluida y la ejecución de presupuestos es confusa y tardía.

Las veredas que tienen la ventaja de disponer de acceso vehicular poseen vías que se encuentran en condiciones muy deterioradas y es necesario utilizar vehículos que posean doble tracción.

El mal estado de las vías es causado por dos aspectos fundamentales: primero el escaso y a veces nulo mantenimiento de las vías y segundo las condiciones hidrometeorológicas y orográficas de la región.

El municipio carece de maquinaria y de presupuesto suficiente para el adecuado mantenimiento de las vías, factor que empeora el deterioro de las mismas.

A continuación se relacionan las vías rurales más importantes del municipio, que se encuentran reseñadas y espacializadas en el mapa No. 31: Propuestas de Vías rurales y ecosenderos)

Tabla no 5
vías rurales

VIA	LONGITUD	TIPO DE PAVIMENTO	ESTADO
Ramal a Barro Blanco	3 Km	Afirmado	Regular
Escuela Aguaquiña y Escuela Buenavista	3.5 Km	Sin afirmado	Malo
Aguaquiña Arriba - Aguaquiña Abajo	1.5 Km	Sin Afirmado	Malo
Aguaquiña Arriba-Pomarrosos	4.5 Km	Sin Arifmado	Mola
Alto Amarillo - Puente Ospina	4.5 Km	Afirmado	Regular
Piedepaña - Tiracos	3 Km	Sin Afirmado	Malo
Chizacal – Hato Bajo	2 Km	Sin Afirmado	Malo
Rama Alto el Papayo	3.5Km	Apertura	Malo
Sinaí - Cristanchos	4 Km	Apertura	Malo
Molino al Motor	4 Km	Apertura	Malo
Centro – El Caucho	2 Km	Sin Afirmado	Malo
Centro - Molino	2 Km	Sin Afirmado	Malo
Centro - Aguaquiña	3 Km	Afirmado	Regular
Pachavita - Llano Grande	4 Km	Afirmado	Malo
Pachavita – Soaquira	6 Km	Afirmado	Regular
Pachavita – Bocatoma	3 Km	Afirmado	Regular
Ramal a Escuela Buenavista	1 Km	Afirmado	Malo
Ramal a Tenza	2 Km	Afirmado	Regular
Ramal a Escuela Soaquira	1.5 Km	Afirmado	Regular
Ramal a Sinaí	6 Km	Afirmado	Malo
Ramal a la Carbonera	4 Km	Afirmado	Regular
Ortigal – Soaquira	3 Km	Afirmado	Regular
Ramal a escuela Sacaneca	2 Km	Afirmado	Regular
Pachavita – Puente Tiracos	6 Km	Afirmado	Regular
Divorcio – Centro	3 Km	Afirmado	Regular
Platanilla – Soaquira Arriba	4 Km	Afirmado	Regular
Ramal El Caucho	4.5 Km	Afirmado	Regular
Ramal a Puente Cuadras	2 Km	Afirmado	Malo
Total	92,5		

Fuente: EOT Pachavita-2003.

El inventario vial existente se integra al sistema regional y permite una comunicación importante con el resto de regiones vecinas, con la capital del departamento y la capital de la república.

Las vías veredales en su mayor parte carecen de obras necesarias para su adecuado funcionamiento y operación como puentes, pontones, bateas, alcantarillas, gaviones, etc. La carencia de este tipo de obras eleva el costo social de tener unas vías subutilizadas o inutilizadas al quedar cesantes los recursos invertidos en la respectiva construcción; por esta razón se considera de carácter prioritario la inversión en recuperación de vías antes de la construcción de otras nuevas.

- ◆ **Sistema vial urbano:** el sistema vial urbano se encuentra conformado por calles y carreras. Las calles van en sentido suroccidente – nororiente y las carreras van en sentido suroriente – noroccidente. El sistema vial gira en torno a dos calles principales, las carreras 2 y 3, las cuales enlazan la red vial del resto de la localidad. Se cuenta con una salida hacia la Frontera – Garagoa por el norte, una salida hacia La Capilla por el sur y una salida hacia Chinavita por el occidente. El estado de las vías urbanas es bueno y presenta condiciones aceptables de rodadura. (Ver mapa N° 39: Malla vial urbana actual y propuesta).

La trama vial esta conformada por cuatro calles y tres carreras, las cuales se articulan para permitir la dinámica vehicular de la población. La cobertura es del 100%.

VÍAS COLECTORAS: Estas vías recogen el tráfico vehicular de las vías locales, para depositarlo o conectarlo a una vía arteria o una vía principal. En el municipio de Pachavita existen dos vías colectoras que son:

- Carrera 2, entre calle 3 y calle 8; esta es una de las vías de acceso al municipio desde Tunja por el Ramal, además es el eje institucional del municipio, sobre esta vía esta localizada la Alcaldía Municipal, Telecom, la Unidad Administrativa Especial Puesto de Salud, el Colegio Departamental Honorio Angel y Olarte, el Cementerio y la Alcaldía. Tiene un sentido de flujo noroccidente- suroriente (doble vía), tiene un ancho promedio de 10 metros, aunque entre la calle 6 y 8 la vía tiene separador de 1.50 metros y las vías de 4,2 metros de ancho. El tipo de pavimento es rígido y esta en buen estado.
- Carrera 3, entre calle 1 y calle 8; es la vía de acceso al municipio desde Garagoa por La Frontera; es el eje comercial, sobre esta vía se localizan establecimientos comerciales, ferretería, cafeterías, graneros, papelerías y la plaza de mercado o polideportivo. Tiene un sentido de flujo suroriente – noroccidente (Doble vía) el día miércoles presenta congestión ya que es mercado y los vehículos se parquean a lo largo de esta vía. Tiene un ancho promedio de 5.30 metros aunque en el parque tiene 8.22 metros. Presenta un tipo de pavimento rígido; esta en buen estado.

VIAS LOCALES: Estas vías son aquellas que permiten el acceso a los diferentes puntos de interés dentro del casco urbano, Todas aquellas vías que no son colectoras son locales.

Las siguientes son las principales vías locales:

- Calle 2. De carácter institucional ya que en esta se localiza la Iglesia, la Casa de la Cultura y el parque principal, tiene un sentido Sur- Norte (Doble Vía) Presenta pavimento rígido en buen estado, y el ancho de la vía es de 8.64 metros.
- Calle 3. De carácter comercial y vivienda, bastante utilizada como acceso a la Alcaldía Municipal, tiene un sentido Sur – Norte (Doble vía) Presenta pavimento rígido en buen estado y un ancho de 7.45 metros .
- Calle 6. De uso comercial y hospedaje presenta un movimiento vehicular y peatonal considerable ya que es acceso a la plaza de mercado, tiene un sentido Sur – Norte (Doble vía) Presenta pavimento rígido en buen estado y un ancho de 8.9 metros.

Tabla N° 6, Perfiles viales urbanos

CALLE	Ancho andén derecho (ml)	Ancho andén izquierdo (ml)	Ancho calle (ml)	Observaciones
Carrera 3ª /Calle 2ª	0,98	1,0	4,20	vía principal salida a Garagoa
Carrera 3ª/ Calle 2 – Calle3	1,45	1,60	8,45	parque
Calle 2ª / Carrera 3 – Carrera 2ª	1,50	parque	9,0	parque
Calle 2ª / Carrera 3 – Carrera 4	1,10	1,20	5,80	Pavimentada
Carrera 4 / Calle 2 restaurante Uvaldina	1,0	0,95	5,20	Pavimentada
Carrera 4 / Calle 2 – Calle3	0,8	0,8	4,20	Pavimentada
Calle 3 / Carrera 4 – Carrera 3	1,0	0,9	5,3	Pavimentada
Carrera 4 / Calle 4 – Calle 5	1,25	0,85	9,8	Pavimentada
Calle 4 / Carrera 4 – Planta de tratamiento	0,85	0,9	4,55	Pavimentada
Calle 4 / Carrera 3 esquina	0,9	0,95	3,4	
Carrera 3 / Carrera 4 – Calle 3	1,0	1,10	6,20	
Carrera 3 / Calle 4 - 5	0,95	1,10	5,45	
Calle 5 / Carrera 3 – Carrera 4	1,05	0,8	5,60	
Carrera 3 / Calle 5 – 6	1,10	0,95	3,7	Pavimentada
Carrera 3 / Calle6 Plaza de mercado	7,70	1,50	7,7	Parcialmente pavimentada – Plaza
Calle 6 / Carrera 2-3		1,7	8,3	Pavimentada – Plaza de mercado
Carrera 2ª / salida Chinavita	1,20	1,20	V1 4,20 V2 4,20	Plaza
Carrera 1 / Calle 8ª - 7ª	5,6	1,5	1,5	Destapada sin afirmado
Calle 5 / Carrera 1	1,5	1,5	4,7	
Calle 4 / Calle 1	1,0	1,3	5,4	Pavimentada
Calle 3 / Carrera 2 – 1	0,9	1,2	5,4	Pavimentada se amplía hacia el matadero
Carrera 2 / Calle 3 - 2	1,95	1,5	9,9	Parque principal
Calle 3 / Carrera 2 – Carrera 3	1,10	1,5	7,7	Parque principal
Calle 1ª	1,5	1,5	4,6	

7.2.5 ATRIBUTO DE VIVIENDA

- ♦ **Vivienda y entorno:** Según el SISBEN municipal, en la actualidad, Pachavita cuenta con 1143 familias en total, las cuales habitan 1021 viviendas. En la cabecera municipal se cuenta con un total de 324 predios, de los cuales 131 no se encuentran construidos (se cuenta con 109 viviendas y construcciones).

Lo anterior deja ver la diferencia entre el número de familias y el número de viviendas, igualmente la oferta de espacio urbano para la construcción de vivienda.

Las condiciones ambientales de la cabecera municipal son favorables para el desarrollo humano ya que, se cuenta con un entorno rural periurbano que mantiene un vínculo permanente de interacción entre la dinámica urbana y el medio natural. Igualmente se cuenta con ecosistemas urbanos de gran interés como son los sistemas hídricos que irrigan algunos sectores y que de alguna forma ofrecen servicios directos a la comunidad, siendo verdaderos reguladores y condicionantes del desarrollo de la vida en este pequeño sistema de ciudad.

Tabla N° 7: Número de Viviendas, Familias y Personas

VEREDA	VIVIENDA	FAMILIAS	PERSONAS
URBANO	109	143	714
SOAQUIRA	163	180	702
SACANECA	167	184	792
LLANO GRANDE	87	98	396
PIE DE PEÑA	74	81	398
GUACAL	71	79	396
BUENAVISTA	57	65	317
HATO GRANDE	88	96	390
AGUAQUIÑA	106	122	465
CENTRO RURAL	99	115	406
TOTAL	1021	1143	4976

Fuente: Sisben 2002 Pachavita

Dentro de los factores contaminantes y/o agentes que generan impacto al medio, se encuentran el uso irracional del recurso agua y la generación creciente de residuos líquidos y sólidos.

Finalmente, echando una mirada a la estética urbana, se observa una interesante representatividad de construcciones de interés arquitectónico de comienzos del siglo pasado, especialmente en el marco de la plaza y en las carreras cuarta y tercera, que deben conservarse y promover su restauración en algunos casos.

- ♦ **Calidad de la vivienda urbana:** la calidad de la vivienda urbana es en términos generales es apropiada para el desarrollo sano de una familia, dado que presentan condiciones adecuadas en la distribución del espacio, el área mínima requerida de la habitación, el número de familias por vivienda no sobrepasa la unidad en la gran mayoría de casos y las condiciones higiénicas y de salubridad son aceptables.

En un buen número de viviendas se desarrollan actividades mixtas (Comercio y vivienda), siendo las del marco de la plaza principal y las carreras 2 y 3 las de mayor actividad económica.

Las viviendas son grandes, superando los 150 m² de construcción, por lo cual disponen de espacio para adecuar locales comerciales en los cuales se prestan servicios de misceláneas, tiendas de abarrotes, servicios de salud complementarios, almacenes de ropa, sitios de diversión como billares y canchas de tejo y salones de belleza entre otros.

Las construcciones antiguas se encuentran en buen estado de conservación, excepto tres construcciones que amenazan ruina, ubicadas en las manzanas 15, 8 y 14. Todas las viviendas cuentan con el servicio de acueducto urbano y están conectadas al sistema de alcantarillado; igualmente se les presta el servicio de recolección de basuras y cuentan con servicio de energía eléctrica.

La calidad de la vivienda rural presenta ciertos condicionamientos de tipo físico y técnico que no las hacen los lugares de mejor habitabilidad.

Tabla N° 8, Material predominante en las paredes

VEREDA	GUADUA, CAÑA, ESTERILLA	ZINC, TELA, CARTÓN, LATAS	MADERA BURDA	BAHAREQUE	TAPIA PISADA O ADOBE	BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA	TOTAL VIVIENDA
URBANO	0	0	2	9	52	46	109
SOAQUIRA	0	0	1	22	124	16	163
SACANECA	1	0	2	12	107	45	167
LLANO GRANDE	0	0	0	11	70	6	87
PIE DE PEÑA	0	0	5	3	56	10	74
GUACAL	0	1	3	3	54	10	71
BUENAVISTA	2	0	3	9	41	2	57

Fuente: sisben 2002 Pachavita

En cuanto a los materiales predominantes en las viviendas tenemos que las construcciones en Tapia pisada o adobe priman con un 70% del total de las viviendas en el municipio (710 viviendas).

En segundo término tenemos las construcciones en bloque, ladrillo y piedra con 176 viviendas (17%), las casas construidas con bahareque son 103 que representan un 10%.

Las viviendas construidas de adobe y bahareque predominan en el área rural, con riesgo para la población dado que son el medio apropiado para que se desarrolle el pito.

Tabla N° 9, Material predominante en el piso

VEREDA	TIERRA	MADERA BURDA, TABLA	CEMENTO	BALDOSA, VINILO, TABLETA	ALFOMBRA O TAPETE	MÁRMOL, PARQUES, MADERA PULIDA	TOTAL VIVIENDA
URBANO	12	29	59	9	0	0	109
SOAQUIRA	33	88	41	1	0	0	163
SACANECA	55	56	56	0	0	0	167
LLANO GRANDE	21	39	26	1	0	0	87
PIE DE PEÑA	15	31	28	0	0	0	74
GUACAL	13	33	24	1	0	0	71
BUENAVISTA	17	33	7	0	0	0	57
HATO GRANDE	22	33	33	0	0	0	88
AGUAQUIÑA	27	52	27	0	0	0	106
RURAL	21	36	40	2	0	0	99
TOTAL	236	430	341	14	0	0	1021
PORCENTAJE	23%	42%	33%	1%	0%	0%	100%

Fuente: sisben 2002 Pachavita

Los materiales predominantes en el piso son la tierra con un 23% (236 casas), principalmente en el área rural; los pisos de madera burda y tabla representan el 42 % con 430 viviendas, los pisos de cemento representan un 33% (341 viviendas) y los pisos en baldosa, tableta tan solo representa el 1% (14 viviendas) ubicadas en el casco urbano. Los datos presentados preocupan, en tanto se identifican las malas condiciones de la vivienda especialmente en el área rural.

Tabla N° 10, Material predominante en el techo

VEREDA	PAJA O PALMA	DESECHOS (CARTÓN, LATA ETC)	TEJA, ZINC, SIN CIELO RASO	TEJA, LOZA, CON CIELO RASO	TOTAL VIVIENDA
URBANO	0	1	94	14	109
SUAQUIRA	0	0	127	36	163
SACANECA	1	2	160	4	167
LLANO GRANDE	0	0	79	8	87
PIE DE PEÑA	0	0	73	1	74
GUACAL	0	2	61	8	71
BUENAVISTA	1	2	52	2	57
HATO GRANDE	0	0	83	5	88
AGUAQUIÑA	1	0	99	6	106
RURAL	0	0	70	29	100
TOTAL	3	7	898	113	1021
PORCENTAJE	0%	1%	88%	11%	100%

Fuente: sisben 2002 Pachavita

La cubierta de las viviendas se caracterizan por materiales de teja, zinc sin cielo raso con un 88% (898 viviendas) seguido por la teja, loza con cielo raso con un 11% (113 viviendas).

- ♦ **Tipología de la vivienda:** las características generales de la vivienda en el municipio de Pachavita pueden clasificarse bajo dos tendencias. La primera es la de construcciones antiguas de interés arquitectónico de comienzos del siglo pasado construidas con tapia pisada de paredes de más de 40 cm de espesor, generalmente de dos pisos, aunque se encuentran de un piso también, con grandes vigas de madera y cubiertas de teja barro, presentan balcones hacia el exterior y pasillos internos con vista hacia el solar. Las puertas, ventanales y balcones son de madera; una casa presenta entre tres y cuatro puertas. Estas unidades se encuentran en las manzanas 8

frente a la calle 3ª, la manzana 5 frente a la carrera 2ª, la manzana 14 frente a la carrera 3, la manzana 10 frente a la calle 2, la manzana 7 frente a la calle 4, la manzana 17 frente a la carrera 4ª, la manzana 14 frente a la calle 2 y la manzana 12 frente a la carrera 4.

La segunda tendencia es la de las construcciones convencionales contemporáneas. Las viviendas tradicionales cuentan con estructuras de concreto, paredes en bloque o ladrillo, fachadas pañetadas, puerta de acceso a vivienda, que en algunos casos es la del garaje, y puerta del local comercial; la altura entre placa de piso y contrapiso varía de 2,5 mts a 3 mts. Las viviendas son grandes y disponen de espacios libres a manera de patios y/o solares.

Esta tipología de vivienda se localiza en las manzanas 11, 16, 12, 7, 2, 6, 20, 10, 18 y 13.

Tabla N° 11, Tipo de Vivienda

VEREDA	CASA, APARTAMENTO	CUARTO A CUARTOS	TOTAL VIVIENDA
URBANO	103	6	109
SUAQUIRA	160	3	163
SACANECA	158	9	167
LLANO GRANDE	83	4	87
PIE DE PEÑA	69	5	74
GUACAL	68	3	71
BUENAVISTA	54	3	57
HATO GRANDE	87	1	88
AGUAQUIÑA	104	2	106
CENTRO RURAL	98	1	99
TOTAL	984	37	1021
PORCENTAJES	96%	4%	100%

Fuente: sisben 2002 pachavita

Según información registrada en la base de datos del Sisben, el tipo de vivienda de los pachaviteños, está representado en un 96% de la población vive en casa y/o apartamento y un 4% en cuartos adecuados para vivir, en el sector urbano aparecen 103 viviendas y 6 cuartos de habitación.

- ◆ **Altura de las construcciones:** Las viviendas de mayor altura (Tres pisos) se ubican en las manzanas 10, 3 y 6. Las viviendas de dos pisos se ubican en las manzanas 10, 5, 3, 8, 7, 6, 20, 11, 16, 17, 12, 18, 13, 14, 23 y 15. Las viviendas de un piso se localizan en las manzanas 11, 19, 16, 17, 12, 18, 15, 13, 10, 23, 7, 6, 20, 2, 1, 4 y 5. Lotes sin construir encontramos en las manzanas 23, 10, 15, 18, 8, 13, 4, 5, 3, 1, 2, 20, 19, 6, 7, 17, 16, 11 y 12. (Ver mapa N° 36: Altura de las construcciones)

- **La evolución en el comportamiento de la vivienda:** El análisis que se ha realizado de la vivienda en Pachavita, muestra una tendencia progresiva en su desarrollo, especialmente en la cabecera municipal, en donde se aprecia la construcción de nuevas habitaciones que atienden en cierto modo la demanda existente. En el sector rural también existe una tendencia hacia el mejoramiento de las construcciones, especialmente en la sustitución de los materiales tradicionales. Según información estadística del SISBEN /2003, Pachavita cuenta con 1.021 viviendas en las cuales habitan 1.143 familias, es decir tenemos a 1.1 familias por vivienda. Existen 984 unidades habitacionales entre viviendas y apartamentos y 37 unidades habitacionales con un solo cuarto. Es claro el predominio de viviendas tradicionales en el sector rural, en algunos casos en estado avanzado de deterioro y deshabitadas.

- **Déficit de vivienda:** Para establecer el déficit de vivienda se tienen algunas variables que de manera acertada pueden definirlo y que a su vez requieren atención por parte de las autoridades locales. Los niveles de hacinamiento se encuentran en 1,1 hogares por vivienda, relativamente bajo en comparación con otras regiones del departamento. En este sentido se tiene en el municipio un total de 1.143 hogares habitando en 1.021 viviendas. Los niveles de hacinamiento en el sector rural tienen el mismo comportamiento del total municipal. En el sector rural existen 1.000 familias que habitan 912 viviendas mientras que en el sector urbano existen 143 familias en 109 viviendas. Lo anterior permite establecer que existe un **faltante de 122 viviendas** en el municipio, para cubrir la demanda de los hogares que carecen de ella. En el sector urbano el déficit es de 34 viviendas y en el rural de 88 viviendas. De otra parte **123 familias viven en arriendo** (40 familias urbanas y 83 rurales), las cuales

requieren de vivienda propia. En este sentido se tiene un **déficit de vivienda de 245 unidades**.

El número de hogares por vivienda tiene que ver con la conformación de hogares jóvenes, los cuales comparten en su estado inicial la casa de los padres de alguno de los cónyuges.

Otro aspecto a considerar para el desarrollo de programas de vivienda de interés social tiene que ver con la demanda de algunas familias campesinas y hogares jóvenes que viven en arriendo en la cabecera municipal. El crecimiento urbano en Pachavita presenta un comportamiento lento y ello obedece a la tendencia migratoria de la población con edades entre los 18 y 30 años. Por tanto el desarrollo de programa de construcción de VIS debe ser gradual y estar sujeto a estrategia de atracción ciudadana, como alternativas económicas y productivas.

- **La tenencia de la vivienda** está en 77,9% como propias, es decir que están siendo utilizadas directamente por sus dueños. El 12% de las viviendas se encuentran en arrendamiento, es decir que las usufructúan personas que no son los propietarios y el 10,1 restante esta representado por otro tipo de tenencia o están deshabitadas. Esta tenencia se da, debido a que, generalmente los propietarios viven fuera del municipio o disponen de otra unidad familiar ya sea en el sector urbano o en otra vereda y las entregan en arriendo a los demandantes.

Otro sistema de tenencia es la entrega del bien inmueble a familias del municipio, u otras que lleguen de fuera, para que vivan en ellas como contraprestación a los cuidados que deben dar en la seguridad física del bien.

Tabla N° 12, Tenencia de vivienda

VEREDA	PROPIA	ARRENDADA	OTRA FORMA	TOTAL VIVIENDA
URBANO	70	40	15	125
SUAQUIRA	121	15	44	180
SACANECA	136	11	37	184
LLANO GRANDE	74	11	13	98
PIE DE PEÑA	52	4	25	81
GUACAL	54	5	18	77
BUENAVISTA	44	5	16	65
HATO GRANDE	77	6	13	96
AGUAQUINA	90	11	21	122
RURAL	78	15	22	115
TOTAL	796	123	224	1143
PORCENTAJE	70%	10%	20%	100%

Fuente: sisben 2002 Pachavita

Este comportamiento en la tenencia deja ver la necesidad de vivienda propia en el municipio, como quiera que existen 123 posibles familias en arriendo y 122 carecen de vivienda.

7.2.6 CALIDAD DE VIDA URBANA

En el municipio de Pachavita se pueden identificar tendencias sociales que comprometen significativamente el entorno y afectan de manera directa los ecosistemas urbanos. Estas tendencias tienen que ver con manifestaciones cotidianas de uso irracional del recurso agua, el cual evidencia grandes desperdicios ante la falta de un sistema de control de consumo del recurso, hecho que también tiene su efecto en el aumento de caudales de aguas contaminadas. Otra tendencia es la presión antrópica sobre las rondas de protección de las quebradas Caibo y El Chorro, lo cual compromete la dinámica hidrológica de las microcuencas y eventualmente pueden convertirse en factor de riesgo. Finalmente está la tendencia de la generación creciente de residuos sólidos, lo cual tiene su impacto en el mediano plazo, especialmente en el manejo y operación del sistema de vertido que tiene el municipio en la actualidad, dada su baja capacidad. En este caso también se hace necesario la implementación de programas de recuperación en la fuente y procesamiento de la materia orgánica como alternativas económicas y de gestión ambiental.

Lo positivo en el desarrollo urbano de Pachavita está representado en el espacio público disponible para los habitantes, dado que se cuenta con calles amplias, andenes bien conformados, calles limpias y escenarios deportivos en buen estado de conservación más no suficientes. De otro lado está la arquitectura y estética de las construcciones antiguas, las cuales se conservan en su gran mayoría, sumado con la cultura propia de los habitantes para su conservación potenciando así el desarrollo urbano.

El espacio urbano por habitante es de 44,45 m², cifra importante si consideramos el espacio que se maneja en las grandes ciudades del País. Como se anotó anteriormente los espacios públicos se encuentran en condiciones adecuadas para su disfrute, pero el espacio para el deporte y la recreación es limitado, existiendo solamente el parque central y polideportivo cubierto, son espacios duros. No se cuenta con zonas verdes para la recreación y el deporte.

El fortalecimiento de la cultura, la educación, la recreación y el deporte, son claves para promocionar a una comunidad integral en un proceso de crecimiento humano y generacional. Estos tópicos fundamentales, se deben fortalecer a través del diseño de políticas claras para generar calidad de vida implementando acciones que vinculen aspectos sociales y culturales que produzcan efectos positivos y potencien la verdadera esencia de la cultura y el deporte.

El sistema educativo local trabaja de una manera integrada con el sistema cultural y lúdico, induciendo tácitamente elementos aculturizantes que crean un efecto positivo en los jóvenes, para contribuir en el desarrollo del Municipio.

- ◆ **Nodos urbanos:** los nodos urbanos en Pachavita son el parque principal, el coliseo cubierto, la zona verde del coliseo y el polideportivo del colegio, sitios en los cuales los habitantes se reúnen a intercambiar experiencias, a recrearse y a practicar deportes. También se considera la Iglesia y la Capilla que sirven de sala de velación donde acude la población en un gran porcentaje. El cementerio es otro punto

de encuentro de la población en torno a la visita de los difuntos a en los entierros de algún ser querido.

Finalmente esta la plaza de mercado en la cual el día miércoles se encuentra la población rural y urbana para realizar sus compras y/o realizar negocios.

- ◆ **Hitos urbanos:** se considera como hitos urbanos el monumento de La Virgen de Lourdes ubicada en el alto de Carvajal, sitio que es frecuentado por la población de la cabecera municipal de Pachavita y localidades vecinas como Garagoa, también esta el monumento a la Virgen María Auxiliadora, ubicada en la salida a Chinavita al final de la carrera 2. En estos dos sitios se realizan romerías y caminatas en las fechas religiosas.

También existen sitios de gran interés para la población urbana que están ubicados en el sector rural como es el caso donde están ubicadas las aguas termales, La Laja, La Frontera y La Chapa, en estos lugares la gente acude a paseos, baño, caminatas y recreación en general. Estos eventos han disminuido específicamente los ubicados en el río Garagoa debido a la contaminación como los pozos La Laja, La Frontera, Puente Ospina y Otros .

7.2.7 ATRIBUTOS DEL SUELO

El expediente urbano de Pachavita es un conjunto de lineamientos y directrices que permiten evaluar la dinámica social urbana y el estado actual del uso del suelo, estableciendo líneas de acción para el desarrollo urbano regional futuro. Para lograr esto la Alcaldía municipal se ha basado en la delimitación del tipo de ocupación y uso existente, que a su vez se detalla consecuentemente hasta llegar a un uso específico que se ha jerarquizado en categorías de uso y subzonas por actividad humana.

De otra parte el expediente, también se refiere al uso actual del suelo como una consecuencia espacial de los procesos de conocimiento, apropiación y transformación territorial, lo cual le imprime identidad propia al territorio.

La posibilidad de utilización o uso propuesto depende de diversos elementos inherentes a la condición propia de los suelos como es la aptitud biofísica del medio, la disposición y disponibilidad de servicios públicos y finalmente los sistemas o formas de aprovechamiento que se deseen implementar. De la interacción de estos tres elementos resulta un producto territorial proyectado que se debe ajustar a las condiciones demográficas y políticas del municipio.

El área Urbana de Pachavita se define físicamente por la configuración actual de las áreas construidas y los tratamientos que se le han dado, que en su conjunto conforman el consolidado urbano. Para la descripción de áreas potenciales en la cabecera municipal, se recurre al diseño de mapas, los cuales explican detalladamente cada categoría y subzona a nivel de edificaciones, vías, recreación, espacio público y demás usos.

Otro componente que hace parte del expediente urbano es la información básica que conforma el diagnóstico urbano en cada una de las dimensiones del desarrollo y sus respectivos atributos. En este análisis se ha procurado sintetizar al máximo la información más relevante para realizar el ejercicio de la planificación de acuerdo a la problemática existente y priorizando las soluciones en orden de importancia y pertinencia.

7.2.7.1 DEFINICIÓN DEL ÁREA URBANA

El desarrollo urbano de Pachavita ha sido lento y aunque no cuenta con condicionamientos para el desarrollo urbano, no es desplanificado en su conjunto. El desarrollo urbano ha estado influenciado por el desarrollo agrícola y pecuario principalmente, con pequeños aportes de proyectos como el embalse de La Esmeralda, la Industria, el desarrollo vial y la minería.

El área urbana de Pachavita está conformado por 23 manzanas delimitadas por el perímetro urbano establecido por el IGAC en el año de 1991, el cual se adoptó el mismo año por parte del consejo municipal.

El área urbana corresponde a una zona conformada por manzanas de diferente superficie, en donde no ha habido planificación alguna y la conformación de las mismas ha obedecido al fraccionamiento de los predios y al desarrollo de viviendas alrededor del parque principal. El área urbana es de 221.300 metros² (22,13 Ha).

7.2.7.2 ESTRUCTURA PREDIAL Y MORFOLOGÍA URBANA

La estructura predial urbana (Mapa No. 4), muestra la forma como se ha dispuesto las áreas urbanizadas en función del desarrollo de las estructuras construidas que configuran la forma y la imagen de la cabecera municipal.

La morfología de la cabecera municipal se ha desarrollado conforme a la ampliación del perímetro de los servicios públicos. Las manzanas son de diferente tamaño y conservan una forma cuadrículada, las cuales se han formado alrededor de dos ejes viales de importancia como las carreras 2ª y 3ª. El patrón de conformación de manzanas ha sido la subdivisión de predios y solares a lo largo del tiempo, que promueven divisiones sucesivas partiendo lotes de tamaño grande en predios con frente cada vez más pequeños pero desproporcionados con respecto al fondo de los mismos. Las viviendas se han desarrollado en la parte frontal de los predios a partir de la línea de paramento, siendo notorio los espacios traseros que en el conjunto de la manzana aparecen como grandes espacios centrales sin construir. La cabecera municipal empezó su desarrollo a partir de las manzanas 8, 13, 14, 15, 9 y 10, corresponde hoy día a su centro antiguo y considerado como de valor arquitectónico; con el paso del tiempo fue desarrollándose a su costado oriental apareciendo las manzanas 18, 4, 17 y 7. Las demás manzanas fueron apareciendo con el paso del tiempo y condicionada por el desarrollo socioeconómico de la región.

La cabecera municipal de Pachavita esta conformada por 240 predios que ocupan un área de 221.300 metros², de los cuales hay construidos 109. La tenencia de la tierra urbana es en un 77,9 % propia, el 12% de las viviendas se encuentran en arrendamiento, y el 10,1 restante esta representado por otro tipo de tenencia.

7.2.8 OCUPACIÓN DEL SUELO

El uso del suelo Urbano en la cabecera municipal se conjuga entre el residencial, comercial, institucional, servicios, recreación, expansión, uso restringido, y la protección absoluta. Esta clasificación obedece a la existencia de categorías que conforman la dinámica económica, social e institucional del municipio, pudiéndose observar que el uso mixto (Residencial y comercial) prima sobre los demás usos. Por otro lado, el uso de conservación y restringido ocupa una superficie importante, dados los problemas potenciales de amenaza por contaminación de fuentes hídricas e inundación, que para su utilización deberán cumplir con ciertos parámetros de restauración y conservación.

7.2.8.1 USOS URBANOS ACTUALES

El Inventario de suelo urbano disponible para densificación de vivienda se localiza en las manzanas 11, 16, 17, 18, 15, 23, 7 y 20 ya que posee características aceptables para el desarrollo urbano. Este inventario de predios es suficiente para el futuro crecimiento de la localidad en el corto y el mediano plazo. Esta superficie se localiza principalmente en el perímetro urbano actual y en predios de extensión considerable que están minimamente construidos. (Ver mapa N° 35: Uso actual del suelo urbano)

Sin embargo, se considera también la superficie de suelo periurbano ubicado en el costado norte de la cabecera municipal, que son terrenos en donde en la actualidad se adelanta un proyecto de vivienda de interés social APROVIPA, el cual cuenta con los servicios básicos.

Dentro del proceso de ordenamiento territorial, un aspecto de gran importancia es la definición de los usos del suelo en la cabecera municipal, como quiera que no hay diseño de un plan adecuado de ocupación de espacio urbano, que lo proyecte en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con las características poblacionales y los aspectos físicos y naturales propios de este sector. En este sentido se recurre al diseño de la cartografía urbana, que explican de manera detallada las zonas, subzonas, categorías y especificaciones, de acuerdo a las actividades predominantes dentro de los niveles de las edificaciones, vías, espacio para recreación, zonas verdes y su destinación específica.

Las zonas verdes agrupan las áreas donde predominan las coberturas vegetales en campos abiertos localizadas en el sector urbano. Su uso se destina principalmente a fines recreativos o institucionales y en algunos casos no presenta un uso actual aparente.

El sistema vial incluye las vías, zonas de parqueo, áreas verdes del sistema vial existentes al interior de la cabecera municipal y en sus zonas perimetrales.

En el caso de las construcciones nos referimos a todas aquellas edificaciones y equipamientos en general utilizados para diversos fines como el residencial, comercial y servicios, institucional, industrial, usos mixtos y recreacional que se localizan en el casco urbano.

Dentro de la zonificación y análisis físico del casco urbano tenemos:

ANÁLISIS FÍSICO URBANO

La zonificación del área urbana se realiza con base en las características geológicas locales, geomorfología, presencia de problemas de estabilidad actual o potencial y el estado de consolidación de la zona urbanizada. Este análisis se realiza en el capítulo 5 que trata del componente urbano (Ver Mapa N° 35: Uso actual del suelo urbano)

□ Zona urbana construida

A. Area urbana sin potenciales problemas de estabilidad

Corresponde a la zona central occidental y central oriental, con un desarrollo urbano parcialmente consolidado, donde se encuentra la mayor parte de las construcciones residenciales, las principales áreas institucionales (Alcaldía, Centro de salud, Policía, Iglesia, Centros educativos, Plaza de mercado y Plaza de ferias), área recreativa (parque central y polideportivo cubierto), y los establecimientos comerciales.

B. Area Urbanizada con potenciales problemas de estabilidad

Corresponde a la zona central, especialmente las manzanas 18, 14, 13, 8 y 4, que son zonas urbanizadas que se encuentran localizadas en lotes urbanos situados al occidente del parque central. Estas zonas han sido catalogadas con potenciales problemas de estabilidad debido a la acción de la quebrada El Caibo.

El desarrollo de viviendas en este sector debe restringirse y en las zonas construidas debe hacerse un manejo adecuado de la ronda hídrica.

□ Zona urbana no construida

B. Area sin potenciales problemas de estabilidad

No se han identificado zonas sin construir con potenciales problemas de estabilidad o susceptibles a las amenazas naturales para adelantar construcciones. Dentro del actual perímetro, la superficie de la cabecera municipal, excepto la zona construida con potenciales problemas de estabilidad, es apta para el desarrollo urbano.

USOS ACTUALES DEL SUELO URBANO

El uso del suelo urbano en el municipio se ha zonificado por clases de uso y estas en jerarquías con un uso específico. La zona urbana se encuentra conformada por 23 manzanas que se encuentran ocupadas por construcciones de diferente tipo y destinación de uso. (Ver mapa 35: Uso actual del suelo urbano)

El uso actual del suelo urbano presenta la siguiente zonificación:

♦ **Zona urbana de vivienda**

Es la zona urbana destinada primordialmente a la actividad habitacional, esta dividida en las siguientes subzonas:

* **Subzona urbana de vivienda principal (ZU-VP):** Esta subzona corresponde a un desarrollo urbano consolidado, es decir se observa una zona construida casi en su totalidad. Esta subzona, se encuentra ubicada en las manzanas 21, 22, 12, 14, 13 y 8.

* **Subzona urbana de vivienda por desarrollar (ZU-D):** A esta corresponden las áreas vacantes con predios sin urbanizar y donde el municipio se reserva el derecho de la prestación de los servicios públicos. Otra característica es el uso de vivienda en lotes grandes, estos predios se localizan dentro del perímetro urbano. La vivienda por desarrollar se encuentra ubicada en las manzanas 11, 20, 16, 7, 17, 23, 28 y 18 principalmente.

♦ **Zona urbana de servicios institucionales**

Esta zona corresponde a los servicios de tipo administrativo e institucional que presta la administración municipal a la comunidad en general. Las subzonas son:

* **Servicio institucional político administrativo (ZU-PA):** En esta subzona se encuentra el palacio municipal con todas sus dependencias, Juzgado, personería, comisaría de familia, consejo municipal y puesto de policía. Ubicado en la manzana 5.

* **Servicio institucional educativo (ZU-E):** Están zonificados los establecimientos educativos urbanos del nivel preescolar, primaria y bachillerato. Corresponde a este uso el Colegio Departamental Honorio Angel y Olarte, su sección de primaria y secundaria. Este uso se localiza en las manzanas 3, y 10.

* **Servicio institucional religioso (ZU-R):** A esta zonificación pertenecen la Iglesia Católica y la casa cural, ubicada en el costado sur de la Plaza principal, manzana 10 y La Capilla utilizada como sala de velación, en la manzana 7 sobre la carrera 2ª.

◆ **Zona urbana de servicios asistenciales (ZU-A)**

Esta categoría está conformada por los establecimientos públicos que prestan servicios asistenciales al grueso de la población de Pachavita. En ella se encuentra la Unidad Especial Puesto de Salud, la ARS, hogar de ICBF, ancianato, centro de asistencia técnica agropecuaria y droguerías. También están los establecimientos comerciales que prestan un servicio afín con la actividad principal. Corresponde a las manzanas 1, 6, 8 y 5.

◆ **Zona urbana de servicios complementarios (ZU-SP)**

A esta zona corresponden todas aquellas áreas de utilidad pública que exigen un tratamiento especial y ha requerido de la aprobación previa del departamento administrativo de planeación por conducto de la unidad de asistencia técnica a los municipios. Dentro de esta zona encontramos el matadero municipal, la plaza de mercado, la plaza de ferias, mercados minoristas, restaurantes, hospedajes, agencia de transporte y el cementerio. Ocupan las manzanas 2, 5, 19, 6, 10 y 11.

◆ **Zona urbana de usos mixtos (ZU-UM)**

En esta zona se desarrollan diferentes actividades como la vivienda, el comercio, transporte, mercado minorista y servicios institucionales. Esta zona se localiza en las manzanas 14, 13, 12, 8 y 7. Esta actividad prima sobre la carrera 3 y calle 3.

◆ **Zona de espacio público (ZU-EP)**

Es quizá uno de los componentes más importantes desde el punto de vista de la recreación y el desarrollo físico y mental para la población en general. En el municipio estas áreas están representadas en el parque principal, el coliseo cubierto, los andenes y algunos espacios, este espacio se localiza en las manzanas 9, 3 y 19.

◆ **Zonas verdes de protección (ZU-PA)**

Pertenecen a esta zona las áreas de terreno que se encuentra en la ronda de las quebradas Caibo, el Chorro y los humedales ubicados en la manzana 6, 10 y 1.

7.2.9 ZONIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

El resultado de la síntesis de los aspectos socioculturales (población y áreas de influencia servicios públicos), las relaciones del entorno urbano rural y urbano regional, es la división del territorio en unidades que tiene un funcionamiento homogéneo dentro de su espacio. Estas unidades espaciales de funcionamiento, constituyen áreas con identificación social dentro de ellas y encuentran en la mayoría de los casos centros que polarizan el área local, con cierto grado de autonomía.

Las unidades espaciales de funcionamiento son el resultado de las interacciones de la comunidad con el territorio. Estas unidades están identificadas por un espacio polarizado en torno a un centro que posee cierta independencia en algunas funciones, el centro además, adquiere jerarquía frente a su área de influencia. Estas unidades se comportan de manera independiente dentro de su área de influencia. Determinan la forma como están articuladas dentro del municipio, son áreas polarizadas en torno a un centro de atracción que puede estar dentro de ellas o por el contrario son centros fuera del municipio. Esta polarización está dada por los bienes y servicios que la comunidad puede obtener en un determinado sitio, además de esto los vínculos tales como comercio,

transporte, vías de comunicación son factores determinantes en los desplazamientos de los habitantes.

Las relaciones de Pachavita con su entorno han demostrado la existencia de polos importantes de atracción en los cuales se desarrollan la mayoría de las funciones del municipio, estos son: el casco Urbano, Garagoa, La Capilla, Chinavita, Umbita, Tunja y Bogotá. (Ver mapas 27: Flujos y vínculos sociales y 28: productos por vereda y flujos económicos)

La ganadería y la agricultura constituyen las actividades económicas predominantes en el municipio de Pachavita. El principal polo de atracción en la provincia de Neira es su capital, la cual provee de servicios médicos de segundo y tercer nivel a través del hospital regional, de igual manera están los servicios bancarios y financieros, los servicios ambientales que presta CORPOCHIVOR, el mercado regional de productos agropecuarios y el suministro de bienes de consumo.

Garagoa capital de la provincia de Neira y centro de relevo, vincula a Pachavita con los servicios ambientales principalmente, toda vez que allí se encuentra la sede de CORPOCHIVOR, autoridad ambiental regional y con la cual se mantienen relaciones de asesoría, apoyo técnico y gestión de proyectos ambientales. De igual manera Garagoa presta servicios financieros y mercado. Otras Localidades regionales de menor escala y que ejercen atracción especialmente de productos agropecuarios son La Capilla, Chinavita y Umbita.

Con la capital del departamento se tiene una relación basada en la prestación de servicios institucionales y asesoría gubernamental, servicios especializados de consultoría, construcción y asesoría técnica, los servicios educativos superiores en la UPTC, Uniboyacá y Santo Tomas entre otras universidades.

Finalmente el polo de atracción nacional es la capital de la república. Con Bogotá se tiene una conectividad rápida y permanente, principalmente para la gestión institucional de

proyectos, la capacitación administrativa y para el grueso de la población la oferta de empleo, el mercadeo especializado de productos como el tomate, el turismo el comercio de abarrotes y la compra de vestido.

En el municipio de Pachavita se han encontrado las siguientes unidades:

7.2.9.1 UNIDAD DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL CENTRO URBANO DE PACHAVITA

El centro urbano de Pachavita es el principal polo de atracción del municipio a nivel local. La totalidad del área rural mantiene un vínculo permanente con el sector urbano por servicios como la salud de primer nivel, la educación secundaria y primaria en el Colegio departamental, los servicios administrativos y públicos de la alcaldía Municipal, los servicios de registro, tesorería, cultura, recreación y deporte, defensoría del pueblo, Iglesia, juzgado, inspección de policía y asistencia técnica agropecuaria.

La comercialización de productos agrícolas no se da como tal en el centro urbano, el mercado es incipiente y se limita al un intercambio al menor el día miércoles. De la misma manera el abastecimiento de bienes de la canasta familiar el cual es abastecido por el comercio de la cabecera municipal.

7.2.9.2 UNIDAD DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL DE GARAGOA

Localizada en la parte sur del municipio de Pachavita, a esta unidad confluye la totalidad del municipio. La unidad funciona como centro de comercio y mercado regional de productos agrícolas (plátano, frijol, tomate, café, miel, habichuela, pepino y artesanías), servicios financieros especializados, estudios y capacitación intermedia y superior, asistencia técnica agropecuaria, servicios de registro y cámara de comercio, administración y gestión ambiental por parte de Corpochivor, servicios de catastro (IGAC), servicios de salud de segundo y tercer nivel, servicios de cultura, recreación y deporte. La conectividad

es favorable, existiendo medios adecuados y suficientes para el traslado y las comunicaciones.

7.2.9.3 UNIDAD DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL " LA CAPILLA"

Esta unidad actúa como centro de comercialización de productos agrícolas especialmente el Pepino. La relación con esta unidad se desarrolla de manera permanente y el vínculo se sostiene con las veredas productoras del pepino, tomate, habichuela, frijol, miel y artesanías (Aguaqüña, Centro y Hatogrande especialmente). La conectividad con este centro es aceptable y la relación y flujos de mercado es permanente.

7.2.9.4 UNIDAD DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL "CHINAVITA"

Esta unidad actúa como centro de comercialización de productos agrícolas especialmente el fique, la papa, tomate, la yuca, arracacha, café, curuba y mora. La relación con esta unidad se desarrolla de manera permanente y el vínculo se sostiene con las veredas de Llano Grande, Sacaneca y Soaquira especialmente. La conectividad con este centro es aceptable y el flujo de mercado es permanente.

7.2.9.5 UNIDAD DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL "UMBITA"

Esta unidad actúa como centro de comercialización de productos agrícolas especialmente la miel. La relación con esta unidad se desarrolla de manera permanente y el vínculo se sostiene con el municipio de Pachavita. La conectividad con este centro es regular y el flujo de mercado esporádico.

Otras relaciones de mercado se mantiene con las localidades de Tenza y Tibana, con Tenza se mantiene una relación de oferta de artesanías provenientes de las veredas Aguaqüña, Buenavista y Hato Grande. Con Tibana se tiene una relación de demanda de bienes de consumo, especialmente los habitantes de la parte baja de la vereda Soaquira.